

**FRANCISCO ÁLVAREZ ARROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,**


CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de esta Universidad celebrada en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, el día 12 de febrero de 2021, en el punto 6º Calidad y Estrategia; 6.2. "Informe anual sobre objetivos y política de calidad del año 2020", se informa al Consejo de Gobierno respecto a:

“Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la Universidad de Extremadura, 2020”, conforme a la documentación que se adjunta como anexo al acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del Acta de la citada sesión de Consejo de Gobierno.

Y para que conste y surta efectos, extendiendo la presente, con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco., en Badajoz a 12 de febrero de dos mil veintiuno.

Código Seguro De Verificación:	EnSaRXdoRkoahlziI2pnhw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	15/02/2021 12:43:41	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EnSaRXdoRkoahlziI2pnhw==			